SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero. . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 16

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad. 27

Año VI

PALMA DE MALLORCA Jueves 6 de Febrero de 1908

Núm. 1588

ACTUALIDADES

Por la cultura popular

En la Universidad de Madrid ha tenido lugar estos últimos días una reunión importantísima, cuyo objeto es crear un organismo permanente que defienda y propague la cultura.

A esa reunión han asistido hombres eminentes, lo más escogido de la intelectualidad española: Ortega Munilla, Jimeno, Echegaray, Salmerón, Melquiades Alvarez, Barrio y Mier, Odón de Buen, Requejo, Maestre, etc. etc. Es decir, han dado su adhesión, liberales, demócratas, carlistas, republicanos; católicos y librepensadores; defensores de la tradición y partidarios de lo ultra-liberal. Puede, por tanto, decirse que en esa reunión han estado representadas todas las tendencias, escuelas, ideas y convicciones, resumidas en un solo pensamiento: fomentar la instrucción nacional.

Todos los asistentes hablaron con entusiasmo y elocuencia. Ortega Munilla señaló la necesidad de salir del estado actual de cosas, creando un organismo vigoroso, permanente, que recogiendo del ambiente público anhelos esparcidos y aspiraciones generales se pusiera en contacto con todos aquellos elementos que puedan contribuir á la grande obra reformista.

Habló el ilustre Dr. Jimeno y dijo de la cultura que no se refiere ya á que seamos más fuertes ó más felices, sinó á que seamos ó dejemos de ser.

Y el Sr. Barrio y Mir, el jefe de los tradicionalistas, añadió que aunque tenía fama de oscurantista, él amaba la luz sobremanera. La cultura es la gran luz que guía á los pueblos.

Y así, poco más poco menos, fueron expresándose los ilustres personajes, de tendencias contrarias y enemigas, á quienes un pensamiento común acaba de congregar y de unir.

Hemos querido recoger esta nota para deducir una consecuencia: el fomento de la cultura es una aspiración nacional, intensamente manifestada. Y se nos antoja oponer los esfuerzos de estos hombres para hacer obra positiva á los esfuerzos de otros hombres que, en el poder, se empeñan en realizar obra negativa.

¡Que contraste entre los unos y los otros!

Convencidos de que del elemento oficial, del gobierno, no pueden esperar nada bueno, como si el gobierno temiera cegar con la luz de la ilustración,—y bien claros se han visto esos temores al discutirse el presupuesto de Instrucción en el Congreso y negarse el Ministro á aceptar las enmiendas provechosas de las minorías,—esos hombres representantes de la ciencia española han resuelto trabajar por su cuenta y se proponen dar un impulso vigoroso á la obra reformista. No puede hacerse crítica mas acerada de la labor del gobierno en este sentido.

Que se hable de leyes de represión, de suspensión de garantías, de disposiciones que lesionan inteseses ó provocan conflictos, de otras que llevan á los municipios á la ruina ó de proyectos que atentan al sufragio universal y al derecho de los ciudadanos. Que no se hable, empero, dem ejorar el espíritu nacional y de prepararle para el mejor cumplimiento de su vida social.

¡Que grande estadistas son los nuestros que pretenden edificar al revés de como lo han hecho los creadores de pueblos! Y para que seamos en todo una paradoja, un contrasentido andando, véase lo que ocurre: la nación quiere elevar el nivel de su cultura, y de arriba no le dejan hacer; en cambio clama contra medidas perjudiciales y se las hacen tragar.

Siempre la misma oposición, la misma lucha entre gobernantes y gobernados. Y es que hasta ahora no ha aparecido ningún gobierno esencialmente nacional, de opinión, sino gobiernos de circunstancias que solamente por la debilidad de sus adversarios pueden mantenerse.

Rodando por el mundo

Estratagemas.—La disección de los muertos.—La torre Eiffel.

Una de las supercherías que frecuentemente se emplean en la fiesta hípica en París, consiste en hacer que un magnifico caballo tome parte en algunas de éstas y pierda hasta adquirir la consideración de «rocín». Y una vez que nadie confía en él, se le hacen desarrollar todas sus facultades para conseguir el triunfo de una carrera de consideración.

El sistema propuesto por Lucy Hoesch Ernst de disecar á los muertos ofrece, según su autora, todas las ventajas sin ninguno de los inconvenientes de los otros sistemas. Los huesos de los cadáveres pueden numerarse, clasificarse convenientemente y guardarse en los sitios más oportunos ó donde menos estorben.

La torre Eiffel á pesar de su considerable tamaño, que dificulta enormemente los trabajos, es una gigante coqueta que gusta cambiar de traje de tiempo en tiempo. En 1880, cuando su erección, estaba pintada de pardo rojizo, dispuesto en cinco tonos degradados desde la base á la cúspide. Para la Exposición de 1900 quiso la torre cambiar de «toilette», y fué pintada de amarillo, anaranjado en la base y de tonalidades más pálidas en los pisos sucesivoo, hasta llegar al amarillo claro de la cima.

LICURGO.

El sufragio y la Administración local en Inglaterra

Nada más fácil que contestar concretamente á la pregunta de si existe ó no en Inglaterra el voto corporativo. El voto corporativo que se propone en el proyecto Maura sobre Administración local ni existe en Inglaterra, ni siquiera sería concebible. No hay voto corporativo en Inglaterra. La Cámara de Comercio de Londres, como tal Cámara, ni tiene voto para la elección de cargos públicos, ni se concibe en Inglaterra que lo tenga, aunque todo el mundo reconozca su importancia. Y si no lo tiene la Cámara de Comercio, tampoco gozan de ese derecho las «trade-unions» obreras, á pesar de sus millones de asociados.

El principio fundamental en que descansa todo el edificio político de Inglaterra es el de que: «Taxation without representation is a robbery» (Contribución sin representación es un latrocinio).

La Cámara de los Lores no tiene la menor intervención en materias de Hacienda y presupuestos, que no pasan siquiera por su jurisdicción. Su derecho de veto concierne exclusivamente á las leyes votadas por la Cámara de los Comunes que no afectan directamente á los presupuestos. La Cámara de los Lores está compuesta por 3 príncipes de la familia real, los 2 arzobispos (el de Canterbury y el de York), 22 duques, 23 marqueses, 25 condes, 35 vizcondes, 24 obispos, todos los Lores de Inglaterra y 28 lores de Irlanda y 16 de Escocia, elegidos los últimos y penúltimos entre los lores irlandeses y escoceses. Pero ya hemos dicho que la Cámara de los Lores no tiene la menor intervención en los asuntos que afectan al Tesoro público.

La Cámara de los Comunes se compone de 670 miembros: 460 por Inglaterra, 30 por Gales, 70 por Escocia, 101 por Irlanda y 9 por las Universidades, votados estos últimos por los miembros de sus Claustros, en forma análoga á la de los senadores universitarios de España. Los demás, es decir, 661, son elegidos por sufragio universal; todo varon mayor de edad que no sea demente, ni criminal, ni viva de la caridad oficial tiene derecho á un voto. Hay algunos ingleses que pueden votar en dos distritos diferentes, los que pagan contribucio es en diversos distritos; pero estos no son más que algunos millares en un censo electoral de cerca de ocho millones de votantes. Además, el derecho á la pluralidad de votas ha sido abolido por la actual Cámara de los Comunes y aunque la abolición no ha sido convertida en ley por el veto de la Cámara de los Lores, como es uno de los asuntos que se someterán á debate en las primeras elecciones populares, no cabe dudar de que el cuerpo electoral confirmará el acuerdo de los comunes. La Cámara de los Comunes es árbitro, absoluto en materias de presupuestos generales. Los Lores no tienen derecho á votar en las elecciones para diputados.

Vamos ahora á la Administración local. El principio que preside á su organización en Inglaterra es una simplicidad absoluta, aunque las Corporaciones populares sean de tres órdenes: «boroughs» (Municipios), «counties» (condados, provincias) y «board of guardians» (Consejos de guardianes, encargados de administrar la ley de pobres).

Tanto los municipios, como los condados, como los Consejos de pobres no tienen, fuera del dinero que da el Estado para educación y pobres, más que una fuente de recursos, las derramas sobre los contribuyentes, que son cuantos pagan renta de casa ó viven en casa propia, y, por lo tanto, con arreglo al principio inglés, el paga vota y el que no paga no vota.

Es decir, en materias de Administración lolal no funciona en Inglaterra el sufragio universal, aunque los más de los que tienen derecho á votar sean obreros: pero es porque tampoco las Corporaciones tienen derecho á imponer contribuciones que puedan afectar á los no votantes.

Las derramas se pagan para Ayuntamiento, condado y Consejo de pobres, á razón de tantos chelines y peniques por libra esterlina de renta de casa, en la siguiente forma: El Ayuntamiento A necesita 1.000 libras para cubrir sus gastos; las rentas de casa que pagan sus vecinos son, por ejemplo: 5.000 libras (á los que viven en casa propia le calculan el valor en renta de su hacienda los peritos municipales); pues en este caso se impone una derrama de cuatro chelines (cinco francos) por cada libra (veinticinco francos) que cada vecino paga.

Y además, naturalmente, cada contribuyente ha de pagar la derrama que le corresponda para cubrir los gastos del condado ó Diputación provincial y del Consejo de pobres.

La autonomía de estas Corporaciones locales es muy grande; pero, naturalmente no se les permite otros ingresos que los de las derramas, porque si se les permitiera, si en Inglaterra, por ejemplo, pudiesen las Corporaciones locales arbitrar recursos por Consumos, que afectan á los no contribuyentes, entonces se extendería el sufragio universal á las Corporaciones locales para que no quedase conculcado el principio de que «contribución sin representación es un latrocinio».

Como la Cámara de los Comunes es el único organismo que puede arbitrar recursos por impuestos indirectos, como los que pesan sobre el alcohol y el tabaco, para ella funciona íntegramente el sufragio universal.

Aunque la autonomía local es casi absoluta en Inglaterra, las Corporaciones están obligadas á someter sus cuentas al dictamen de peritos que ellas pagan y el Estado nombra, y ello basta para garantizar al Estado el cumplimiento de las obligaciones locales.

En materias de educación, como las Corporaciones reciben subvenciones del Estado, éste tiene facultades inspectoras más amplias.

Así que el principio regulador de la Administración local inglesa es sencillísimo: una sola contribución, la derrama, sgún la renta ó el valor de la casa; pero esta contribución es elevada; en los dististos Municipios de Londres oscila en re ocho y doce chelines por libra esterlina, comprendiendo tambien las derramas del condado y del Consejo de pobres.

Es decir, el que paga de renta de casa 1.000 francos anuales, paga á la Administración local de 400 á 600 francos al año.

Y el que vive de inquilino en una casa grande ó de huésped en una casa de pupilos ó en un hotel cuyo dueño paga la contribución local, ese no paga, ni tampoco vota. El que paga, puede votar y el que no tiene derecho á votar, tampoco paga. Tal es el principio simplícimo de esta Administración local.

Con arreglo á este principio el sufragio para la Administracióo local es mucho más restringido en Inglaterra que para las elecciones de la Cámara de los Comunes, y ello no nos gusta mucho á los que profesamos ideales democráticos.

Pero, en cambio, es absurdo afirmar la existencia en Inglaterra del voto corporativo, cuando el único síntoma de su presencia es la elección de nueve diputados por las Universidades para una Cámara compuesta de 670.

Ramiro de MAEZTU

PLATICAS DE FAMILIA

CALAVERADAS DE UN PRÍNCIPE

En Mónaco está á punto de acabarse la formalidad. Entre los quince mil habitantes del principado no ha habido hasta ahora una voz más alta que otra ni un disgusto, pero de buenas á primeras se ha armado una gresca que puede tener resonancia universal. Y todo por el pícaro amor que lo enreda todo.

El príncipe Luis, hijo único del príncipe reinante y heredero, por lo tanto, tuvo hace unos cuantos años la disculpable ocurrencia de tener amores y un hijo Al cabo de mucho tiempo de convivir con su amante tuvo otra ocurrencia, la de aburrirse. Y despues de aburrirse unas semanas pensó que debía enamorarse nuevamente y lo hizo.

Recientemente empezó á susurrarse que entre el príncipe Luis y su antigua amante se habia entablado una contienda judicial. Disputábanse la tutela del hijo y tan rudamente que las voces se oyeron en todo el principado, para lo cual, realmente, no hace falta mucho.

El príncipe Alberto, que es hombre serio y no comprende cómo hay quien tiene amores existiendo la oceanografía, ciencia que le absorbe enteramente a enterarse del escándalo de su hijo puso tambien el grito en el cielo, rapidamente contestado por el coro general de sus quince mil vasallos. Un alboroto.

Pero todavia no habia salido á relucir lo más grave. Y lo mas grave es que la tormenta desencadenada se ha deshecho en una copiosísima lluvia de pagarés que ha caido sobre el príncipe Alberto, pagarés todos firmados por su hijo.

Los acreedores estaban calladitos y acumulando intereses en espera de que su principesco deudor subiese al trono; pero al saber la indignación del príncipe Alberto contra su hijo temieron que la herencia peligrase y se apresuraron á presentarse al cobro. ¡Vana ilusión! el príncipe Alberto dice que le hablen de los misterios submarinos pero no de pagar locuras ajenas. Y por si esto era poco hay quien le cree dispuesto á desheredar á su hijo en absoluto y legar el principado á Francia.

Y véase cómo, por culpa de una mala partida de amores, puede verse Francia con siete pulgadas más de territorio y los habitantes de Mónaco, sin comerlo ni beberlo hechos unos franceses de buenas á primeras.

Es de temer que se altere en Mónaco el orden público y que el príncipe Alberto se vea precisado á poner en pié de guerra su ejército, que se compone, para casos excepcionales, de ochenta y tres fieros gendarmes.

Glosario

—Imaginería del corazón del invierno: Bar, por la mañana.

Esta mañana, fea, desapacible llueve? Un poco.. «English Bar», junto al puerto, junto á las carreteras. Vacío, ahora. Abierta la puerta á las ráfagas de aire frío.—«Ciérrela, haga el favor.» —«No puede ser: hay que barrer».

El cielo es de color de plomo. La lluvia es de color de mercurio. El viento es de color de acero. Los caminos son de color de zinc.

Tose: El hombre sin piernas que me ha rogado que le ízase sobre el alto taburete y ahora bebe y paladea café á mi lado, también tose. Todo su tronco lamentable se sacude y temo que va á caer.

Ah, patrón, ah, mozos bandidos! Ya os oigo como leéis este puerco de diario, y habláis de los hijos de Elena Sanz!

El cielo es de color de plomo. La lluvia es de color de mercurio. El viento es de color de acero. Los caminos son de color de zinc.

«Cerrad la puerta».—«No puede ser: hay que barrer».

Barre, animal! Quiero decir algo y no encuentro las palabras. Escupo. Mancho al hombre sin piernas, que se limpia sin rezongar.

XENIUS

(Trad. de «La Veu de Cataluña»).

Los fabricantes de oro y de diamantes

El notable escritor M. Bonnefón publica en «Le Journal» un interesante artículo con el título que encabeza estas líneas.

No resistimos al deseo de reproducirlo seguros de que nuestros lectores nos lo agradecerán.

Dice así:

«Si la historia es la recogedora de los grandes hechos que se realizaron en todos los tiempos, es tambien la zurcidora de las astucias, de las picardias, de las estafas, que son un arte en verdad muy poco variado.

La pretensión de fabricar piedras ó metales preciosos es tan vieja como la alquimia, madre probable de la respetable química, como la magia, hermana oscura de la prestidigitación, como la perfidia y avaricia humanas.

Los procedimientos de fabricación no son mejores y el progreso de la ciencia no ha secundado el ingenio de los fabricantes de diamantes!

La historia de Paris descubre algunos ensayos muy hábiles en los comienzos del siglo XV.

En 10 de febrero de 1404 el preboste de Paris declara que los hechiceros Larnold y Mauden despojaron las horcas de Montfancon. Descolgaron y se llevaron ocho cadáveres humanos que balanceaban sus formas y sus perfumes en el tétrico paisaje de la campiña. Los mismos individuos compraron dos cadáveres de niños muertos al nacer. En los escondrijos del monte de los mártires (Montmartre), los diabólicos cocineros pusieron en una caldera aquel sublime guiso, sometiéndolo á un violento fuego, durante cuarenta horas, dia y noche. Luego echaron sobre aquella masa un polvo secreto de (¡ya!) de su invención.

Todo aquello se hizo á expensas de un comerciante holandés muy rico, de mucha edad y de credulidad suma. El viejo, embutido en pellizas superpuestas, vigiló la operación. Y á los cuarenta y una horas hundió su mano en los restos de revoltijo. Encontró una piedra que parecia ser un diamante... tallado y todo. Esta talla llevó la zozobra al avaro espíritu del holandés, que se decidió á confiar sus dudas al preboste. El holandés, hombre ingenuo, confesó que los ensayos habían sido hechos á su costa y muy caros. Ya no creia, estaba desilusionado.

Sabios y prudentes, los magistrados de la ciudad oyeron al preboste, hicieron detener á los hechiceros y su comanditario, les juzgaron detenidamente y los tres fueron sometidos al tormento de la rueda. El engañado valía á los ojos de los engañadores.

En 1614 es el suceso del mago César el que preocupa á todo Paris.

César es un fabricante de filtros. Compone uno excelente para obtener que los jóvenes enamorados sean correspondidos. César posee un perro, lleva las cartas de su maestro y le trae las respuestas. Este perro va vestido con una capa de lana negra, sobre la cual está bordada en letras de oro una larga inscripción con el nombre, la dirección, la profesión y los títulos de César el Hechicero. Es el perro-anuncio que precede en algunos siglos al hombre-anuncio inventado por los ingleses!

César está en comunicación con el diablo. Por cincuenta pistolas enseña á Satanás y á varios demonios de segunda clase en las cuevas de Gentilly.

Las memorias historicas de D' Artigny revelan además que el jefe del infierno está representado por un macho cabrío cargado de cadenas largas y ruidosas, y sus auxiliares son perros de ganado, que llevan en la cola una caja de resina incendiada.

La superchería se descubre. César busca un invento fructífero. Se compromete con un burgués llamado Delolm á hacer oro en barras del espesor del brazo de un niño y con toda la longitud que se desee. Delolm vende sus tierras en Auvernia, da el producto á César y comienzan las operaciones.

Delolm trata de vigilar la fusión de piedras, pastas, drogas, polvos, que César ha vertido en una retorta herméticamente cerrada y puesta sobre el fuego. Pero en mitad de la noche los diablos rodean al comanditario, bailan en torno de él, le rocían de pez hirviendo y le dejan casi asfixiado. Esta manifestación del infierno espanta y convence á Delolm. Cree en César y renuncia á vigilar. A los ocho días, César le entrega un pedazo de metal que parece ser oro puro.

Delolm estrega todo su capital para continuar su operación. César desaparece; pero es detenido y condenado á prisión, y el 11 de Marzo de 1615 da la casualidad que un diablo le estrangula en la Bastilla, donde había sido encerrado.

Este nuevo diablo vengador estaba seguramente emparentado con algún guardián de la prisión, pues César tenía ocultas en el forro de su vestido varias monedas de oro, perfectamente auténticas, que no le fueron encontradas después.

El fin de esta historia prueba que, en el siglo XVII, los prisioneros no eran bien registrados al entrar en la Bastilla.

⁂

Veamos ahora otra historia más curiosa todavía, por la alta calidad de los que aparecen mezclados en ella.

Los engañados se llaman, en este caso, Luis XIII, Rey de Francia; Richelieu, cardenal ministro; Francisco de Tremblay, famoso magistrado, y el padre José, denominado la Eminencia gris.

El impostor se llamaba Dubois. Había sido capuchino, como el padre José, y procedía del Limousin, siendo Brives su villa natal, esta misma Brives, en la cual nacerá más adelante otro Dubois, el inmortal cardenal de este apellido.

El Dubois de esta historia—fraile y todo—se casa en San Sulpicio con la hija de un portero de prisiones; y poco después revela con gran misterio á su antiguo colega, el padre José, que posee el secreto de fabricar oro.

En este tiempo, el cardenal Richelieu carecía del metal precioso para si mismo y para el Rey.

El padre José afirmó que el Cielo enviaba á Su Eminencia este fabricante de oro para atender á las necesidades de la guerra.

El cardenal—del cual se decía «que su golpe de vista no se engañaba jamás»—tuvo una debilidad: consintió en hacer trabajar á Dubois en presencia del Rey y de la Reina de la corte.

En su «Cuadro de París», el fidelísimo y gracioso cronista consigna los detalles de este asunto.

Una carroza real fué á buscar al monje casado con su crisol, sus polvos y su hornillo.

En la galería del Louvre se dispuso y preparó todo, ante los espectadores emocionados.

Dubois encendió el fuego y levantando la voz, dijo al Rey:

—Dígnese ordenar V. M. que un soldado traiga 12 balas de mosquete, que las voy á convertir en oro.

En el acto se trajeron las balas, y el mismo soldado que las trajo las echó en una copa de metal.

Dubois añade una pequeña cantidad de polvos, cubriéndolo todo con ceniza, y hace cocer la mezcla en medio del más profundo silencio.

La operación duró media hora.

—Ya está hecho el oro—exclamó repentinamente Dubois.

Luis XIII no quiso confiar á nadie el trabajo de aventar la ceniza, sopló él mismo, y sopló tan fuerte, que todos los presentes resultan cubiertos de ceniza. Hasta la misma Reina la recibe en los ojos, causándole grandes molestías.

Pero nadie repara en tales pequeñeces.

Las miradas se sumergen en el fondo de la copa. ¡Allí hay oro!

Un grito de alegría se escapa de todos los labios. El Rey abraza á Dubois y le hace caballero en el acto. El soldado que proporcionó las balas del mosquete, recibe 8.000 libras en recompensa.

La Reina, más descreida que los demás, exige sea examinado el metal. Un artista en orfebrería lo examina y declara que es oro de 22 quilates, es decir, de la misma ley que la moneda.

Nadie se inquieta por este detalle, y Dubois recibe el encargo, mejor dicho, la orden de fabricar oro por valor de 800.000 libras semanales, las cuales él se compromete á entregar cuando esté construída la fábrica.

Para ello, naturalmente, hace falta mucho dinero, que se le da á manos llenas al chariatan.

Este monta su casa bajo un pie de gran lujo, vive con opulencia, dá recepciones, á las cuales concurren la corte y los principales personajes de la ciudad, habla á todo el mundo de su invento; pero no comienza los trabajos.

El cardenal se impacienta, se irrita, llega hasta enfurecerse y encierra al ex-capuchino en el catillo de Vicennes, donde verifica nuevos ensayos sin resultado alguno.

Dubois escribe al Rey una carta muy sentida y lastimosa—que aún existe en los archivos—pidiendo en ella la libertad provisional—(como Lemoine) «Señor—decía en ella:—La esclavitud ha destruído la virtud de mis polvos de proyección y multiplicación. Me es imposible trabajar sin libertad.»

La respuesta de esta petición fué sacarle de Vincennes y meterle en un calabozo de la Bastilla.

Era preciso condenar al ex-capuchino; pero lo era más todavía salvar la majestad del Rey y la dignidad del cardenal.

Se investigó en el pasado de la vida del renegado errante y vagabundo fraile, y se puso de manifiesto su criminal unión de Son Sulpicio; y el 25 de junio de 1637, Dubois fué sencillamente colgado por el pescuezo.

¿No es un consuelo para los engañados de hoy seguir las huellas (en tontería) de aquel genio que se llamó Richelieu y de un Rey tan avisado como Luis XIII?

Cuando un fabricante de metales preciosos ha pescado en sus redes nada menos que á un cardenal de Richelieu, no hay ninguno de su especie que se le pueda igualar en perfidia ni en interés.

Sin embargo, vale la pena de citar otro hecho análogo, interesante: el de Andrés Dubuisson.

Este individuo propuso en 1749 al duque de Orleans; coleccionador de piedras preciosas, un secreto para fabricar todas las «gemas».

La misterioso fórmula fué depositada (cuidadosamente encerrada en una caja) en casa de un notario del Chatelet.

El duque entregó á Dubuisson cien mil francos, con los cuales el «inventor» fabricó—en frío—una esmeralda de valor de 1.000 escudos (3.000 francos).

Mientras el duque hizo que los peritos examinasen el valor de la piedra. Dubuisson desapareció y no se le volvió á ver más.

Se abrió la caja, en la cual—dentro de un sobre—estaba guardada la misteriosa fórmula, y no contenía más que un libelo injurioso contra la avaricia, la manía de coleccionista, y la ignorancia ducal.

Versalles y Paris se divirtieron mucho con este desastre. El duque perdió el sueño y vendió á un joyero de Londres la colección de sus piedras preciosas que se había propuesto aumentar por poco precio.

La moral de esta historia está en que el porvenir está siempre todo entero en la copa del pasado.

Juan de BONNEFON.

ENTIERRO DE MONSEÑOR RICHARD

Síntomas de conciliación

París.—El entierro del cardenal Richard ha sido solemnísimo, como correspondía á la alta categoría del finado.

A las nueve de la mañana se organizó la comitiva en el Palacio arzobispal y poco después se puso en marcha hacia la catedral de Nuestra Señora.

Rodeaban el féretro los alumnos de los colegios católicos de París y tras él, á pié, iba presidiendo el nuevo arzobispo monseñor Amette.

Seguían el clero y muchedumbre de fieles.

A ambos lados de las calles presenciaba el paso del cortejo la multitud sinceramente conmovida.

Muchas personas se arrodillaban ante el ataud.

Cuando á las diez y media llegó el cadáver á la catedral, hallábanse las amplias naves ocupadas por los invitados oficiales y el público.

Había numerosa representación de las Cámaras, del Instituto de Francia y del Ayuntamiento.

Del cuerpo diplomático estaban los embajadores de España, Alemania y Austria.

Celebráronse seguidamente las exequias, severas y solemnes. En la misa cantada ofició el arzobispo de Reims.

El arzobispo de París entonó luego un responso y terminó la ceremonia con el desfile de la concurrencia ante el féretro.

Se comenta mucho, por lo que puede significar para las futuras relaciones de Francia con la Iglesia, que el primer acto del nuevo arzobispo haya sido dar oficialmente cuenta del fallecimiento de su antecesor al presidente Falliéres. Ha parecido igualmente significativo que monseñor Amette invite á los funerales á todos los diputados y senadores sin excepción. Supónese fundadamente que el cardenal Richard, en el caso de ser monseñor Amette el muerto, habría puesto especial cuidado en omitir absolutamente á Falliéres y á los parlamentarios y funcionarios, considerando grave falta asociarlos á un acontecimiento de orden eclesiástico.

Muchos ultramontanos murmuran contra monseñor Amette, olvidando que en esta ocasión no ha hecho más que responder á sus antecedentes. Desde que comenzaron las dificultades entre Francia y la Iglesia, el actual arzobispo de París no cesó de trabajar por la conciliación y de defender un «modus vivendi». Obedecía de este modo á su propio pensamiento y al deseo de sus colegas los sulpicianos, que creían necesario conservar la Iglesia en Francia con espíritu nacional. Los sulpicianos no tienen carácter internacional como los jesuitas y asuncionistas, por ejemplo, y en vez de tener, como éstos, el domicilio social en Roma, lo conservan en París. A pesar de las divergencias políticas y de las luchas religiosas nunca han querido considerar al gobierno como extranjero en su propia patria.

La actitud de monseñor Amette con los poderes públicos desde los primeros momentos de su arzobispado hace creer á muchos en una nueva orientación del clero de París.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reanudó la sesión del Ayuntamiento.

Ocupó la Presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Bennasar, Juan y Roca, Más, Bonnin y Planas.

Liberales: Alemany, Calvet, Fuster, Oliver, Calafell y Barceló.

Republicanos: Martí, Trian, Serra, Alemany (J.), García Orell, Ramis (A.) Juan (A.), y Obrador.

Independiente: Company.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió á la aprobación de algunas cuentas por servicios municipales.

Orden del dia

Se entra en la orden del día dando lectura á un oficio del Sr. Gobernador trasladando una R. O denegando la autorización para el estudio definitivo de un anteproyecto de ensanche en el barrio de Son Serra.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

Dióse lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se ceda en propiedad por su importe á D.ª Amalia Ruiz Pérez la sepultura número 6, izquierda, de la vía Barguñy, quedando aprobado.

Leido un dictamen de la Comisión de Obras se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Habiéndose denunciado unas obras de la calle de Jaime II, se acordó que de momento se remedie el mal, quedando ocho días sobre la mesa el acuerdo de derribo.

Se hizo relación de algunas pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública, entre las que figuran el arreglo de los baches de la calle del Conquistador, el del afirmado de la calle de la Vileta y el de un pedestal y maceta del paseo del Borne.

El Sr. Serra pide á la Comisión que se recomponga una parte del empedrado de la calle de San Miguel.

Se incluye en la relación.

Se leyeron varios dictámenes sobre obras que fueron aprobados.

Se hizo distribución de fondos para el presente mes, quedando aprobada la distribución.

El Sr. Serra pide se lea la comunicación de Juzgado sobre unas obras por el que se denega una autorización.

Quedando sin fuerza el acuerdo del Ayuntamiento pide que el oficio pase á los síndicos para el estudio de los medios que se han de poner en práctica para llevar á cabo aquel acuerdo

Se lee un dictámen de la Comisión de Hacienda sobre Padrones de carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo quedando desde luego abierta la cobranza.

El Sr. García Orell dice que por la prensa se ha enterado de que el señor Calvet ha dicho refiriéndose al oratorio de San Antonio de Viana «que el pleito perdido en esta cuestión por el Ayuntamiento, es uno de los tantos que viene perdiendo el Ayuntamiento.»

Protesta de estas manifestaciones, diciendo que en tal asunto no hay pleitos, si bien cree que entre lo manifestado por el Sr. Calvet y lo expuesto por la prensa debe haber un error de interpretación.

El Sr. García Orell hace historia de la cuestión, tratando de demostrar lo razonable de sus asertos.

El Sr. Calvet usa de la palabra para contestar á lo expuesto por el Sr. García Orell.

Hace tambien historia del asunto presentado por el Sr. García desde que el fué Alcalde, manifestando que lo que se ha llamado pleito, petición ó lo que se quiera se perdió por haberse equivocado en el asunto el empleado del Ayuntamiento don Benito Pons que fué el requerido, no como abogado, sino como archivero empleado de la Casa, para extender la petición. De aquí que en una sesión solicitase el Sr. Calvet que en lo sucesivo se recurriese á los abogados consultores y no á los empleados de la casa en casos idénticos al discutido.

El Sr. García Orell manifiesta que no le satisfacen las explicaciones del señor Calvet.

Dice que el Sr. Pons se halla desligado de este asunto, desde el momento que el Sr. Calvet, alcalde en aquella fecha, hizo suya la cuestión.

Un Incidente

El Sr. Calvet desmiente que quiera sacar partido de esta cuestión para emprender una determinada campaña.

Los Sres. García y Martí interrumpen al Sr. Calvet en su discurso.

El Sr. Alcalde corta la discusión para explicar las palabras del señor Calvet.

El Sr. Martí dice que queda en pié la ofensa hecha al Sr. Pons.

El Sr. Calvet dice que no ha molestado en nada al Sr. Pons, porque si se tratara de molestar, no le conseguirian de él.

Dá nuevas explicaciones, sosteniendo que lo propuesto por él es bueno cuando la Diputación en casos idénticos lo ha acordado así.

El Sr. Planas dice que conviene que aclare el Sr. Calvet lo que tiene manifestado respecto del Sr. Castaño.

El señor Calvet manifiesta que una vez aprobada la instancia y en la sesión siguiente suplicó el señor Castaño que no la cursara, pues según un periódico local aquella estaballena de equivocaciones, contestando el señor Calvet que ya la había dado curso.

El señor Alcalde da por terminado el incidente.

Otro incidente

Al pedir la palabra el Sr. Alemany, es interrrumpida por el Sr. Alcalde, el que manifiesta que en la última sesión quedó en pié la cuestión de la subasta de los basureros.

El señor Alemañy dice: cuando Su Señoría acabe de hablar y me promete un poco de atención pienso hablar de un asunto que atañe á la presidencia.

El señor Rosselló—Estoy con el señor Alemany y tiene la palabra.

El señor Alemany—Voy á preguntar al señor Alcalde su criterio acerca de una cuestión que estos dias ha ocurrido y es la siguiente. Hace algún tiempo que con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de derribar la Puerta de Santa Margarita, se presentó un recurso en virtud del cual el presidente acordó la no ejecución del acuerdo; y S. S. sostuvo en este mismo salón discutiendo conmigo el criterio que los recursos interrumpian la ejecución de los acuerdos en virtud de una R. O. que encontró para el caso; y ahora con motivo de los festejos el mismo alcalde ha sostenido un criterio distinto ejecutando el acuerdo del Ayuntamiento á pesar del recurso presentado por el señor Font.

Y pregunto que criterio tiene la alcaldia en esta materia. ¿Suspenden ó no los recursos los acuerdos del Ayuntamiento?

Con las explicaciones del señor Rosselló sabremos á que atenernos en lo sucesivo y al mismo tiempo quedará explicada la conducta del alcalde y la contradicción en que ha incurrido con su proceder, que todos nosotros y la opinión pública hemos formado.

Conste que me limito extrictamente á esta cuestión, no á la realización de las fiestas porque de ellas nada tengo que decir.

(Entran los señores Fuset y Sampol).

Contesta el señor Alcalde al señor Alemany, manifestando que debe ser franco con él, pues que lo es con todo el mundo, y es muy compañero al dar toda clase de explicaciones á los señores concejales.

Entrando de lleno en el asunto, el señor Rosselló manifiesta que cualquier

vecino pueda presentar recursos y caso de no ser atendido hay un tribunal á quien recurrir, y tiene la Alcaldia responsabilidades con que responder.

Se ha hecho, dice, tradicional, pedir explicaciones á la Alcaldia, tratando de mermar en muchas ocasiones la dignidad del alcalde.

El criterio mio es bien conocido y la prensa se ha hecho eco de él y no debía por lo tanto dar más explicaciones; pero ya que el Sr. Alemany ha insistido en que hable, lo ha hecho, si bien algo cohartada, porque yo no hablaría lo mismo desde este sillón presidencial que desde cualquier otro del Consistorio.

Prefiero incurrir en todas las responsabilidades, que no quedar en ridículo aceptando un recurso y tener que decir al Ayuntamiento: «No hay fiestas porque un vecino de Palma no quiere».

«Antonio Rosselló Cazador, podrá ser ridículo, pero el alcalde de Palma, no, nunca.»

El señor Alemany contesta al señor Rosselló, aplaudiendo la gallardía y elocuencia con que ha hablado pero pero afirmando que no le convencen las explicaciones del señor Alcalde.

El Sr. Rosselló interrumpe.

El Sr. Alemañy dice.—Ruego al presidente que no interrumpa, que él no lo ha hecho y sobraba motivo para ello.

Continúa el Sr. Alemañy.—Todo cuanto ha dicho el Sr. Rosselló sólo convida á confusión y mis explicaciones eran concretas, sobre su proceder inconsecuente en dos recursos presentados.

Ante todo dice el presidente que yo entre la dignidad del Ayuntamiento y el recurso de un particular, me acojo á eso último y desecho lo primero. Se equivoca el señor Rosselló, yo prescindo de esos detalles, y empleando la palabra dignidad dije: que por dignidad del Ayuntamiento en la cual está unida íntimamente la dignidad de la presidencia que en el recurso ilegal y extemporáneo del acuerdo del derribo de la puerta de Santa Margarita se siguió un procedimiento distinto al seguido con el recurso referente á los festejos. Sirviendo aquel recurso para ganar tiempo y poder realizar los defensores de la Puerta los trabajos de zapa que tuvieron por conveniente para evitar el derribo. Y vea el señor Rosselló si este era el objeto, puesto que la prensa local afirma que aquel recurso se ha retirado. ¿Como no he de hablar yo de su diferente criterio? ¿Ignora el señor Alcalde que el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de la puerta era un deber el cumplirlo, porque está elevado á la categoria de mandato? Pues bien el criterio seguido por la alcaldía es dificil de concertar y por eso deseo que S. S. lo exponga; como no la ha hecho con lo que ha dicho. Y encontrándose con dos criterios, creo que el señor Alcalde no tenía más remedio que suspender el segundo acuerdo.

Por lo que concierne á la responsabilidad, á esa cantidad de pesetas, á esa deuda de que nos hablaba el Sr. Rosselló tenga presente que eso no es materia de discusión y estamos dispuestos á compartir con el Alcalde esta responsabilidad, esa deuda si viene. Pero al mismo tiempo que el Sr. Rosselló asumía la responsabilidad de esta deuda contraía con la opinión cambiando de criterio una deuda mayor y esas deudas á la opinión no se pagan con dinero.

Ocupa la presidencia el Sr. Sampol, manifestando el señor Rosselló que cambia de sillón para obrar con más independencia.

Terminada su perorata el Sr. Alemany, el señor Rosselló usa de la palabra para refutar los argumentos aducidos por el señor Alemañy.

Empieza diciendo que niega el derecho á todo concejal de pedir explicaciones á la Alcaldia é investigar en asunto tratado por aquella y votado y aprobado por el Ayuntamiento.

Pero no sería del caso en este momento negarselas, ni es esta mi intención.

Opino que hubiera sido transgresión de la ley, derribar la puerta de Santa Margarita habiendo pendiente un recurso; hubiera sido un daño irreparable, además no era de una necesidad absoluta el obrar al momento en tal cuestión.

Por eso incliné mi voluntad ante la disposición el 3 de Junio de 1903 y me pareció muy bien la suspensión del derribo.

Pero en la cuestión del séptimo Centenario del nacimiento del Rey Jaime, no era lo mismo ¿qué perjuicio podían irrogar los festejos?

El Sr. *Alemañy*.—El mismo que le irrogaba al Sr. Compañy en el derribo de la puerta.

El Sr. *Rosselló*.—La parte principal de los festejos estaban ya acordados y casi hechos, y así encuentro muy lógica mi actitud, y acepté toda clase de responsabilidades

Además tenga en cuenta el Sr. Alemañy que hay diferencia entre el construir y el derribar.

Y no hay contradicción en lo manifestado desde el momento que afirmo que la principal parte de los festejos ya estaba hecho y en cambio en el asunto del derribo, nada se había hecho aún.

El Sr. Alemañy agradece las explicaciones dadas por el Sr. Rosselló y las agradece por el sólo hecho de no haber llegado á peor terreno, obrando como extrictamente debe obrar un alcalde, es decir, no dando explicaciones.

Manifiesta que la fracción liberal nada tiene que objetar en lo tocante á la realización de festejos y siempre estará al lado del Sr. Rosselló para compartir las responsabilidades que quepan en el asunto como he dicho antes.

Lo que no hemos sacado en limpio, dice el Sr. Alemañy, es si los acuerdos deben ó no suspenderse ante un recurso.

El Sr. Rosselló afirma, que sí, pero que lo del Centenario no se presentó á tiempo.

El Sr. Alemañy entiende que sí.

El Sr. Sampol cree que el asunto está bien claro y debe darse por terminado.

El Sr. Alemañy pide la palabra para contestar á las últimas palabras del señor Rosselló.

Manifiesta que los asuntos aprobados son ejecutivos; y cuando se presentó el recurso no había más que preparativos y estos se hacían desde hace bastante tiempo según el acta de 22 de Enero.

El Sr. Rosselló explica las diferencias de opinión en este asunto.

Otros asuntos

El Sr. Ramis consume un turno diciendo que parece que todo el mundo se ha despedido de la autonomía municipal y que nadie vigila por ella.

El Sr. Fuset protesta de que fuese la banda de Misericordia la que tocara en la Recepción, sabiendo que la forman niños de corta edad á los que se les priva del desarrollo natural.

No es cuestión de higiene, sino de humanidad.

El Sr. Rosselló contesta al señor Fuset dándose por terminado el incidente.

El Sr. García Orell dice contestando al Sr. Ramis que él siempre respetó la autonomía municipal.

Acto seguido se levanta la sesión.

Eran las dos y media.

ECOS DEL CENTENARIO

LA "RECEPCIÓN" POPULAR

Ciento cincuenta y una personas, es decir, *151* (quiero escribirlo en letras y números para evitar error) fueron las personas ó sea la cantidad de ciudadanos que desfilaron ante la efigie del Conquistador para rendirle homenaje en el día del séptimo centenario de su nacimiento y para saludar de paso á unos pocos alcaldes de Mallorca presididos por el de Palma.

De los *ciento cincuenta y un* ciudadanos hay que rebajar algo, pues yo mismo presencié como un rapazuelo repitió la suerte del homenaje, reproduciendo como por intuición el desfile de tropas de *I feroci romani*.

Opino yo que, tratándose de una población de 70.000 almas, no es cosa que haya de discutirse el derecho de *repetición del saludo*, y por tanto sentemos como base que fueron 151 los ciudadanos que rindieron pleitesia el memorable día 2 de Febrero de 1908 ante la tribuna levantada en la plaza de Cort.

Fijada la cantidad, ya que no soy partidario de la brutalidad del número, veamos la calidad.

Rompió el fuego, como quien dice, el primer teniente de alcalde Sr. Castaño, milagrosamente curado del reúma que diz le venía molestando; siguiéronle los tenientes señores Bonnin y Juan que se me antojaron conmovidos, sin duda por la solemnidad del acto; luego varios concejales conservadores, hasta completar entre todos el número nueve. Vi al Sr. Planas que pasó como una saeta, confirmando sin querer la presunción de que iba, más que á otra cosa, á cumplir un compromiso y salir del paso lo más pronto posible.

A los nueve concejales siguieron los empleados de la Casa de la villa, *atentamente invitados* á la fiesta, algunos contratistas, destajistas, subdestajistas y finalmente como unas cuatro docenas de ciudadanos en embrión, ó séase chiquillos, hijos de los anteriores y de guardias municipales. Descollando entre la turbamulta por su talla, por su representación y por su enimágtica y eterna sonrisa, ví al concejal republicano D. Bernardo Obrador, á quien felicité *in petto*.

Vistas la cantidad y la calidad del paño, y como yo me siento esta vez cronista único de tan memorable suceso, pues sépase que aspiro nada menos que á que me lean en el próximo centenario y sepan la verdad de lo ocurrido en éste, he de hacer constar que no perdí ni un gesto, ni una tilde. Tan escrupuloso soy en materias de historia.

Pues bien; sépase que la recepción famosa sufrió varias interrupciones, que eran corregidas ó subsanadas inmediatamente por el Sr. Alcalde. Este hacía contínuas señas con el bastón á fin de que no se cortara la cola y desfilase la *numerosa* concurrencia; pero tanto se abusó de las señas y tanta prisa se dieron los saludadores que al llegar al número cabal de 150 se acabó la cuerda. No hubo más remedio que parodiar el desfile, como antes llevo dicho, de *I feroci romani*.

Y como he de confesar que el Alcalde acaso tanto como el que más ha sentido este paso de comedia y además no le gusta lo bufo, cortó en seco la recepción popular á los tres minutos cabales de comenzada, retirándose muy grave, pero con mucha dignidad, de la tribuna pública.

Yo no sé adivinar cuál sería su disposición de ánimo en aquel momento, que se olvidó de saludar al *gentio* que agrubaba en la plaza de Cort ávido de presenciar el sensacional número del programa de festejos.

Las mejores batallas dicen que se pierden á veces por detalles de poca monta. Y creo que es la verdad.

Si el Alcalde hubiese tenido más calma, más tranquilidad, si al terminar la primera tanda de los 151 obligados, el Sr. Rosselló saca la petaca, lía un pitillo, invita á sus compañeros y se sientan para reponer la fatiga, juro yo que no habrían llegado á la colilla sin tener que levantarse otra vez para recibir al concejal conservador de los *102* discursos que, echando bofes, subía la cuesta de Sto. Domingo acaudillando á buen número de correligionarios. Todo, para que no se les adelantaran en el acto de rendir homenaje á *n'En Jaume lo Conqueridor* todos los suscriptores del «Diccionari», los socios de la «Luliana», los señores de la Comisión de Monumentos y demás ciudadanos, en fin, que quieren guardar como una reliquia sagrada la Puerta de Bebalcofol ó del Esvahidor y que aplauden á los Alcaldes que suspenden ó no los acuerdos según convenga.

Si todos los admiradores del Gran Rey no llevan el reloj atrasado y el Alcalde se resigna á aguardar cinco minutos más, no hay duda: la recepción del día 2 hubiera pasado á la historia como un éxito enorme.

Todo por causa del tiempo, por un retraso de relojes y por una impaciencia del que recibía al pueblo.

Y lo que son las cosas. Ahora me siento conmovido con la nostalgia del pasado. Antigüamente un alcalde con una migaja de música, unos retazos de percal, un repique de campanas, una banda y una retreta, conmovia al pueblo y le llevaba á su gusto á donde quería.

Hoy naturalmente no ocurre asi. Y es que, cuando un Alcalde se opone á que un pueblo, su pueblo digámoslo así, disfrute de mejoras á que tiene derecho como la apertura del portillo de Sta. Margarita, cuando con sus teorías y sagacidades imposibilita la vida de la Corporación que más genuinamente le representa, por mucho que haga no puede obtener sino un escaso fruto. Ya puede disponer músicas, y romper el sueño de la población con dianas, y disponer de bombos y platillos, y sacar el Gigante y la Giganta, y tocar á rebato la tradicional *Figuera* y ampararse bajo su sombra de D. Jaime I. Lo cierto es que nadie se conmueve, nadie se da por invitado, y todos dejan hacer, dejan pasar.

Lo dicho. Con algo menos de prisa, la recepción hubiera sido monumental. ¡Mal haya el pícaro tiempo que todo lo desbarató!

UN TESTIGO PRESENCIAL

Temporal en el mar

Habiendo calmado el fuerte viento que reinaba hace algunos dias en nuestro litoral, cesó tambien ayer el temporal.

El primer buque que zarpó despues de estar detenidos varios dias, fué el vaporcito «Cabrera» que salió ayer tarde á cosa de las dos, para la isla de su nombre.

Poco después tambien salian para dirigirse á sus trabajos, las parejas de pesca del «bou.»

A las seis y media salió para Barcelona el vapor «Miramar.»

***

Esta madrugada como continuaba el buen tiempo se ha hecho á la mar el bergantin goleta «T. Puig» que estaba refugiado en la rada de Porto-Pí.

Tambien ha salido el pailebot «Roberto».

El vapor «Cataluña» llegado esta mañana de Ibiza, durante el viage, ha notado viento galeno al Norte, mar llana, cielo cubierto y chubasquina.

Esta mañana ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Lulio» que ayer suspendió la salida.

El día religioso

Para hoy

Visita á la Corte de María

Continúan en San Juan en honor del Patriarca San José y en sufragio de un difunto: al anochecer Rosario, meditación, estación con música y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática por el R. don Jorge Frau, Pbro. con intermedios de canto y órgano.

Cuarenta Horas

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Para mañana

Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor del Patriarca San José y en sufragio de un difunto: Exposición á las siete, á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer, Rosario, meditación con música, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

La Industrial Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria, para el dia 23, del mes corriente, á las doce de la mañana en el local de la Sociedad Baratillo, 15-1.º, al objeto indicado en el citado artículo.

Los señores que deseen asistir se servirán depositar sus títulos en las indicadas oficinas con 24 horas de anticipación á la señalada para la Junta.

Palma 4 de Febrero de 1908.—El Presidente, Jaime Ramoy.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Parets.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero próximo, á los doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudieren concurrir tienen la facultad de poder delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 28 de Enero de 1908.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Venancio Fuster.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. Ricardo Roca se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior del 15 de Enero último.

Dióse cuenta á la reunión de los siguientes asuntos:

De la constitución de las Juntas Directivas en las Cámaras de Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Segovia, Teruel, Alicante, San Sebastián y Soria; de los saludos de los Presidente saliente y entrante de la Cámara de Barcelona, y de las contestaciones corteses á los ofrecimientos de esta Junta Directiva que han dirido las Cámaras de Alicante, Sevilla, Soria, Reus, Santander y Orense.

De haberse recibido las siguientes obras: Apéndice á la Colección de tratados internacionales, Ordenanzas y Reglamentos de pesca; por D. Francisco López; 1.ª parte de la Estadística del comercio exterior de España en 1906, por la Dirección general de Aduanas; tercer tomo de las publicaciones de la Comisión consultiva para la transformación del impuesto de consumos, que comprende el estudio de los Presupuestos municipales de las capitales de provincia; un ejemplar de los Presupuestos del Estado para 1908, y una colección incompleta de los Aranceles de diversos paises.

De la Memoria del año 1907 presentada por los Vocales de la Junta de Obras del Puerto, representantes de la Cámara en dicha Junta. Se acordó haber visto con gusto este trabajo.

De haberse reunido y facilitado al señor Cónsul de Cuba algunos datos sbre fabricación, precios y condiciones de venta del calzado que se exporta á aquella República, y de haberse remitido á la casa J. Levy, de París, una nota de los fabricantes de mantas de esta ciudad.

De una carta fechada en Madrid de D. Manuel Bonet agradeciendo el nombramiento de Presidente de la Sección de Comercio.

De haber sido invitado el presidente de la Cámara á las sesiones inaugurales de la Real Academia de Medicina y Cirugía y del Colegio Médico-Farmacéutico.

De haberse dado en esta Cámara tres Conferencias á cargo de Profesores de la Escuela de Comercio, á saber: don Julio Perez Mendez de Losada quien desarrolló el tema «Consideraciones sobre el crédito»; don Francisco Jaén del Pino «Ideas generales sobre Contabilidad», y don Joaquín Mena Sarasate «El derecho mercantil científico y el positivo».

De una petición al Gobierno de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes en súplica de facilidades para la formación de empresas encaminadas al desarrollo del comercio español en Africa. Se acordó apoyar esta petición.

De una moción del Presidente de la Cámara de Zaragoza para activar la concurrencia mallorquina á la próxima Exposición Hispano-francesa. Se acordó trasladarla al Comité especial.

De las invitaciones al Primer Congreso Internacional de Industrias frigoríficas que tendrá lugar en Paris á fines de Junio próximo, y á la Exposición Industrial Internacional que se celebrará en Toulouse desde mayo á septiembre próximos. Se acordó anunciar en el «Boletín» estos Certámenes.

De una carta de la Cámara de Comercio de Paris sobre forma de cumplir la disposición de las aduanas Suizas exigiendo certificados de análisis para todas las importaciones de vinos. También se acordó llamar la atención sobre este asunto en el «Boletín».

Del texto de los Presupuestos del Estado para 1908 en cuanto á comunicaciones con Baleares.

Dice así.

«Para conducciones marítimas entre la Península, y las islas Baleares y Canarias, debiéndose aumentar una conducción semanal entre Barcelona ó Tarragona á Palma y otra que parta de Ibiza ó Mahón (ambas sólo por ocho meses); para las que existen entre Algeciras y Ceuta, y entre Coruña y Ferrol, los servicios interinsulares en Baleares y Canárias y la conducción á Rio de Oro; para una conducción semanal entre Barcelona, Palma y Argel (sólo por ocho meses); y para transporte de correspondencia en buques mercantes, é indemnizaciones á las Empresas marítimas por los retrasos que sufren los buques correos en sus salidas por causa del servicio, 1.093 540».

Del proyecto de Circular á las Cámaras de Comercio y de la exposición al ministro de Fomento acordados en la última sesión, acerca de la R. O. de 9 Diciembre último, la cual encomienda á elementos oficiales la designación de los representantes de las clases industriales en los consejos provinciales en vez de encomendarlo á las Cámaras como se tenía solicitado.

Finalmente, se dió cuenta del proyecto de la ley que publicó la «Gaceta» el dia 26 para el Fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales y se acordó pasarlo á estudio de la sección de la Navegación y Comercio.

La nueva temporada en el Principal

Uno de nuestros Redactores pasó ayer á visitar al empresario del teatro Principal Sr. Gelabert, al solo objeto de tratar con dicho señor de la nueva temporada teatral en nuestro primer coliseo y tener al corriente de la noticia á nuestros lectores.

El Sr. Gelabert nos ha manifestado que esta tarde sale para Barcelona.

Tengo interés—nos ha dicho—en contratar la compañía de ópera que actualmente trabaja en el Teatro Liceo.

Caso de que llegáramos á un acuerdo la contrataría por seis únicas funciones, que probablemente tendrán lugar durante la última quincena del presente mes, ya que el compromiso que la compañía tiene contratado con la empresa del Liceo fine el 20 ó 21 de los corrientes.

Durante esta corta temporada se cantarán únicamente tres óperas.

Caso de que el Sr. Gelabert no pueda contratar la mencionada compañía por tener esta compromiso contraído con la empresa de otros teatros, pasará á Zaragoza, donde verá de contratar la compañía de zarzuela, género serio, que actúa en uno de los teatros de aquella población.

***

De la compañía de ópera que actúa en el Liceo forman parte los tenores señores De Marchi y Consentino que tantos aplausos han conseguido en cuantos teatros se presentaron.

El cuerpo de baile ha merecido calurosos aplausos especialmente en la «Cappelia», baile inspirado en una página de uno de los cuentos fantásticos de Hoffmann.

Huelga en Ibiza

El primer teniente de la guardia civil señor Martin envía desde Ibiza una comunicación al señor Gobernador, en la que da cuenta de la huelga planteada en los términos que digimos y de haber adoptado las precauciones del caso.

Al mismo tiempo da cuenta de haber detenido á los vecinos José Tur Tarres y José Palermi Mari por haber proferido amenazas contra Vicente Ferrer y Dolomar.

***

El alcalde de Ibiza ha enviado al Gobernador varios despachos dandole cuenta del conflicto planteado.

Los obreros huelguistas sostienen su actitud.

El Alcaldo citado ha detenido á dos individuos por ejercer coacción en uno de los obreros que continúan trabajando.

***

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al señor Irazazábal el siguiente despacho:

«Siga V. S. atentrmente huelga que teme en Ibiza y deme cuenta de su desarrollo. Cuide sean cumplidas sus órdenes para garantir la libertad del trabajo y evitar coacciones. Las autoridades deberán permanecer neutrales mientras no tengan que reprimir desórdenes ó atropellos.»

BURSATILES

Vlores públicos

Madrid 5 (16'45)

Interior contado	82'40
Interior fin de mes	83'45
Amortizable, 5 p $\frac{0}{0}$	101'80
Banco de España.	453'50
Compañía de Tabacos.	405'50
Francos.	14'85
Libras.	28'87
Exterior de Paris.	94'60

TEATROS

Lirico

El debut del Trio Rainat verificado el dia último fué muy celebrado.

Anoche continuó siendo muy aplaudido el trio Rainat, que siguió cosechando muchos aplausos, por los notables ejercicios que realizó.

El público aplaudió tambien á los demás artistas.

La Protectora

Los cuadros cómicos, dramáticos y de magia estrenados estos dias fueron del agrado del público, especialmente los titulados «El hijo de los marineros» y «El brujo».

Para esta noche se anuncia una función de moda, en la que se exhibirán diez películas (1.800 metros) figurando entre «El diabolo fatal», «Fiesta de segadores», «Sport de invierno» y carreras de bañistas» (estrenos).

Mañana y pasado estrenos.

Asistencia Palmesana

Sigue concurriendo la gente á este teatro donde á diario se exhiben nuevas y bonitas películas cinematográficas.

Para esta noche se anuncian algunos estrenos, y á petición del público se exhibirá de nuevo la película «Cataratas del Niágara».

Obreros Católicos

En el teatrito de esta sociedad se pondrá en escena por la cátedra de declamación que preside don José Ferrán el melodrama en ocho cuadros adaptado á la escena española por don Juan B. Enseñat «Los dos pilletes».

La función es á beneficio de las niñas Sacanell y Calatayut que en la obra desempeñan los papales de Claudinet y Fan Fan.

***

Para muy en breve se anuncia la representación de «Las dos madres».

De Turismo

El yach Zazá

Ano he á cosa de las nueve y media llegó á nuestro puerto, amarrando en la escollera del muelle, el yate inglés á vapor «Zazá.»

Desplaza docientas veinte y cinco toneladas, va pintado de blanco y es de un bonito corte.

Hace algunos meses que ya nos visitó. En él viajan sus propietarios.

Los individuos que forman la marinería, van vestidos de unitorme.

Procede de Gibraltar, Mónaco y últimamente viene de Barcelona.

Para hoy han embarcado los víveres necesarios.

Sus propietarios esta mañana han desembarcado del buque, con objeto de realizar algunas excursiones por el interior de la isla.

Es probable que su estancia en este puerto dure algunos dias.

Ecos de Sociedad

De viaje

Para Barcelona salieron ayer en el vapor «Miramar» los señores sigaientes:

D. Emilio Lladó, D. Antonio Amengual, D. Enrique Herrero, D. Miguel Sureda, D. Jaime Tous, D. Pedro Rodriguez.

D. Enrique Badia, D. Pedro Pino. D. Julio Torrens y Sra., D. José Esteban, D. Guillermo Pujol.

***

Para Barcelona en el vapor «Miramar» embarcaron ayer la condesa y conde de Sambert.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Ibiza en el vapor «Cataluña» los señores siguientes:

Doña Mercedes J. Ramón, D.ª Anita Martinez y D.ª Angela Perez.

***

Ha llegado á esta ciudad el Director de la Academia de Bellas Artes D. Elíseo Meifreu, después de haber permanecido una temporada en el extranjero

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

(Urgentes recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Madrid 5 (á las 12'5)

El duque de Connaught

Ha llegado á Madrid el duque de Connaught.

En la estación recibiéronle las autoridades.

El duque se dirigió á Palacio en cuyas habitaciones se hospeda.

Centinelas asfixiados

Han sido hallados asfixiados los individuos que prestaban el servicio de centinelas en la Dirección de la Deuda.

Dichos individuos se habían encerrado en el cuerpo de guardia con el brasero encendido.

Se supone que se durmieron y al despertar les faltó fuerzas para abrir las ventanas.

Cuatro de ellos están gravísimos.

Nevando

Desde la noche anterior está nevando.

La nieve ha alcanzado gran espesor en las calles siendo necesaria la salida de una brigada de obreros para abrir paso

Reina un frío intensísimo.

Austriacos detenidos

Comunica de Trieste (Austria) que han sido detenidos por la policía algunos individuos que, al enterarse de los sucesos de Portugal, vitorearon á los anarquistas portugueses.

La policía ha verificado un minucioso registro en el domicilio de los detenidos incautándose de folletos, periódicos y algunas armas.

Han sido puestos en libertad varios detenidos sobre los que no han resultado cargo alguno.

Madrid 6 (á las 1'45)

Joao Franco en Oporto.—Hacia Madrid.—No más política.

Despachos recibidos de Oporto dicen que ha llegado á aquella población el expresidente del Consejo de Portugal Sr. Franco.

Hablando con algunos periodistas y amigos políticos el Sr. Franco ha manifestado que tenía el propósito de retirarse de la política.

Se condolió del atentado de los reyes y protestó enégicamente de que el pueblo le acuse de ser el promotor de los últimos sucesos.

El Sr. Franco ha proseguido su viaje hacia Madrid en automóvil.

Stoessel condenado á muerte

Comunican de San Petersburgo que el Consejo supremo ha fallado en la causa seguida contra el general Stoessel incoada con motivo de la rendición de Porth-Artur.

El Consejo, en vista de las declaraciones apostadas por los testigos presenciales y los peritos, ha condenado á muerte al general Stoessel.

La noticia ha causado honda sensación.

Mientras unas la reprueban tildándola de error judicial, cierto público le ha acogido bien diciendo que es muy justa.

La prensa rusa tratando del asunto, acoge la noticia de que al general se le conmutará la pena de muerte por la de destierro.

Motin de cigarreras

Se reciben noticias de Alicante dando cuenta de haberse amotinado las trabajadoras de la fábrica de tabacos.

Las cigarreras habían protestado de la conducta de algunos empleados no siendo atendidas.

En vista de ello se amotinaron, apoderándose de la máquina.

No contentas con haberla destrozado la prendieron fuego, alejándose de la fábrica promoviendo alboroto.

La policía les salió al encuentro disolviendo los grupos.

Una comisión de cigarreras ha visitado al Sr. Gobernador en súplica de que sean atendidas sus aspiraciones.

Se ha incoado causa contra las promotoras del alboroto.

Consejo de ministros

El próximo viernes se celebrará consejo de mintstros.

Este estará presidido por el Rey

Motin en Chalons

Comunican de Chalons (Francia) que en la escuela de Artes y Oficios ha ocurrido un motin entre los escolares.

La venida del Rey

El Sr. Maura ha conferenciado telefónicamente con el Rey.

Este le ha comunicado que regresará en breve á Madrid.

Hoy es esperado don Alfonso procedente de Suvilla.

El Congreso.—Las reclamaciones monásticas.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Después de hacerse algunos ruegos y preguntas, se continuó el debate acerca de la interpelación explanada con motivo de las reclamaciones de varias comunidades religiosas.

El Sr. Urzaiz, que intervino en la discusión, expuso los precedentes legiclativos referentes á este asunto.

Justificó el dictamen que como miembro del Consejo de Estado dió sobre los expedientes promovidos.

Terminó diciendo que si no hubiera creido justas las reclamaciones no las hubiera despachado.

Discurso del Sr. Moret.—En defensa del liberalismo.

El Sr. Moret intervino también en el debate pronunciando un discurso elocuentísimo.

Dice que este asunto de las reclamaciones ha de mirarse bajo dos aspectos: el legal y el político.

Ocupóse de la desamortización de los bienes eclesiásticos, poniendo de manifiesto la importancia que ha tenido para el progreso material del país.

Defendió esta desamortización y las ideas liberales, coincidiendo en muchas consideraciones con el Sr. Canalejas.

Luego se ocupó de las cargas que supondría para el Tesoro el atender á las reclamaciones que se presentasen y terminó diciendo que deben continuarse en el Vaticano las negociaciones relativas á este asunto.

Interviene Azcárate. — Contesta Maura.

Para responder á alusiones personales intervino en el debate el Sr. Azcárate, el cual negó que tengla aplicación al asunto de ahora lo prevenido en los Concordatos anteriores, pidiendo que el gobierno presente un proyecto de Ley.

El Sr. Maura contestó á los oradores. Dice al Sr. Moret que no comprende como quiere el partide liberal realizar la desamortización de bienes.

Añade que las Cortes no puedan conculcar derechos adquiridos.

Recomendó que se examinen imparcialmente las reclamaciones de las comunidades monásticas.

Orden del día

Se dió por terminado el debate, pasándose á la orden del día.

Se aprobó el dictamen sobre concesión de pensiones á las familias de los defensores de Baler (Filipinas).

Se reanudó el debate acerca del proyecto de Administración local presentándose varias enmiendas.

El Senado.—Sobre enseñanza.—Una interpelación

Presidió la sesión el general Azcárraga.

El Sr. Rodrigañez anuncia una interpelación sobre las cuestiones de enseñanza.

El Sr. Maestre defiende la socialización de los servicios.

Censura el nombramiento del Sr. Rodriguez Sanpedro para la cartera de Instrucción pública, diciendo que fué un desacierto del Sr. Maura.

El Sr. Sardá interviene pidiendo que se mejore el sueldo de los maestros.

Se contesta el Sr. Rodriguez Sampedro prometiendo que presentará un plan completo de reformds de la enseñanza.

Las secciones del Congreso.—Triunfo de los ministeriales.

Se han reunido las secciones del Congreso, siendo elegidos los señores que han de formar la comisión del proyecto de suspensión del jurado.

Las minorías hicieron observaciones, prometiendo que combatirán enérgicamente el proyecto.

Promoviéronse algunos incidentes que fueron rápidamente cortados.

En la elección de señores triunfaron los ministeriales.

Proposición de las minorías

Las minorias han presentado en el Congreso una proposición en vista de la interpelación explanada por el señor Burell.

En dicha proposición se pide al gobierno que procure continuar las negociaciones con el Vaticano y llegar á un acuerdo respecto de las reclamaciones eclesiásticas.

Piden que dicho acuerdo sea ratificado por el parlamento antes de resolver en definitiva sobre la reclamación.

Consejo de Ministros.—La proposición no se acepta.

En el Congreso se reunieron los ministros celebrando Consejo que fué muy breve.

Ocupáronse de los funerales que han de celebrarse en Madrid por el alma del Rey D. Carlos y del Príncipe heredero de Portugal.

Se ocuparon también del curso de los debates parlamentarios y convenieron no acertar la proposición presentada por las minorias relativas á las reclamaciones de las comunidades.

Aprobaránse varios decretos que serán firmados por el Rey á su llegada á Madrid.

Gaceta del día

La guardia civil comunica desde Esporlas, que el pasado día, hallándose el joven de 13 años de edad Sebastián Bujosa con un fulminante de los que se utilizan para hacer explotar las cargas de dinamita, reventó de pronto, causándole importantes lesiones.

Fué inmediatamente asistido de una manera conveniente.

En «Hort d'en Moranta» se cometió ayer un robo consistente en algunas prendas de ropa blanca.

No es el primero que se comete, en aquel sitio, de la misma especie.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica á las 6 y media de la tarde disertando el Socio D. Miguel Ferrando acerca del tema «Indicaciones de los medios quirúrgicos en la supuraciones del oído».

Ayer se registró un amago de incendio en una casa de los Hostalets que habitaba una anciana.

El fuego se inició en un gergón donde saltaría probablemente una chispa del candil que en la mano llevaba la anciana al entrar en su cuarto, propagándose á unas ropas y á un cofre.

Por el guardia municipal Vives fueron detenidos los acusados del delito de rebeldía Gabriel Pons Magin y Matías García Pascual, reclamados por el Juzgado de la Lonja.

En la «Juventud Protectora del Trabajo» se celebrará esta noche un baile de márcaras.

La empresa sorteará entre las máscaras que asistan al mismo bonitos objetos.

Durante la pasada noche ha caído sobre nuestra población un fuerte aguacero.

El frío ha amainado algo.

Esta semana ha sido suspendido el viaje de Argel.

Para Barcelona, también saldrá esta tarde á seis y media el vapor correo «Cataluña».

En las primeras horas de la tarde sufrió ayer una caida en el Arrabal de Santa Catalina, una mujer llamada Margarita Sampol Oliver de 68 años de edad, causándose algunas lesiones leves en el brazo derecho y en la cara.

En «La Isleña Marítima» se ha recibido hoy un telegrama, diciendo que esta mañana á las siete ha llegado á Barcelona sin novedad el vapor «Miramar».

Por apacentar ganado en propiedad agena han sido denunciados dos vecinos de Santa Margarita.

Anoche se reunió la Junta de Gobierno de la Comisión Provincial de la «Cruz Roja» bajo la Presidencia de don Manuel Villalonga, despachando los asuntos que había pendientes de resolución y tomando algunos acuerdos que carecen de interés general.

ESPECTACULOS

Lirico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía ecuestre, acrobática y mímica de Gil Vicente Alegría, en la que tomará parte además de los principales artistas el célebrele trio Rainat's.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Cinematógrafo permanente, secciones de 6 á 10 y media la noche.—Entrada general 10 céntimos.

ALMACENES MATONS · CAN JUANET

POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASION PARA COMPRAR BARATO

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 8.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

A PLAZOS

DESDE DOS REALES SEMANALES

RELOJES DE TODAS CLASES Y PRECIOS GARANTIZADOS

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO Y COMERCIO

Monjas-12, Pasadizo-1

Necesitamos un cobrador con 250 pesetas garantía metálica con 60 pesetas sueldo mensual y el 5 por 100 del cobro.
Sociedad General de Crédito y Comercio. MONJAS, 12 y Pasadizo, 1.

Necesitamos Agentes en los pueblos bien relacionados, con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.
Sociedad General de Crédito y Comercio.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc, con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 del corriente el magnífico vapor

BRASILEÑO

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el acreditado y veloz vapor, el dia 29 del corriente Febrero,

MIGUEL GALLART

Admi n arga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 28 — Palma, únicos representantes de la compañía

---

PASTILLAS [illegible] **SPO DE MENTOL Y COCAINA**

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su accion reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas [illegible]s y reumaticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** Del Doctor Ford Bru

Aprobadas por eminencias médicas. ¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo 15 PESETAS

DE VENTA: En Palma Mallorca; Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Doctor Ocaña.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España, y Américas.—Por correo. J. M. Pous, Pelayo, 40, Q. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones





COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.º 34

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman:

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio
Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua, para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martínez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

SEGUROS

QUINTAS ✱ PRÉSTAMOS ✱ VIDA
DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

Nodriza Una de 30 años de edad, leche de 6 días desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informes: Hostal de la Palma, diligencia de Comas.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.

En la **IMPRENTA**

SOLEDAD, 27

y **PAPELERÍA**

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

---

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 8; Madrid.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueve 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

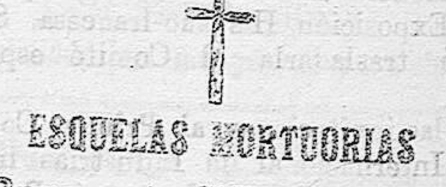
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

---

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

EN LA IMPRENTA DE **LA TARDE**

SOLEDAD, 27

y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases á precios limitadísimos

Soledad, 27 — Conquistador, 41